

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**23095** *TINERFEÑA DE SERVICIOS DE TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL AUTOMÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE)  
MULTISERVICAR ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
MULTISERVICAR ÁVILA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
MULTISERVICAR CENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
MULTISERVICAR M., SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL  
MULTISERVICAR VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL (SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Se hace público que el accionista único de "Tinerfeña de Servicios de Tecnología e Innovación para el Automóvil, Sociedad Anónima Unipersonal", "Multiservicar Asturias, Sociedad Anónima Unipersonal", "Multiservicar Ávila, Sociedad Anónima Unipersonal", "Multiservicar Centro, Sociedad Anónima Unipersonal", "Multiservicar M., Sociedad Anónima Unipersonal" y "Multiservicar Valencia, Sociedad Anónima Unipersonal", asumiendo las competencias de la Junta general de accionistas acordó, el día 24 de junio de 2010, la fusión de dichas entidades, mediante la absorción de las cinco últimas por la primera.

Expresamente se hace constar:

- El derecho que asiste a los accionistas y acreedores a obtener en el domicilio social el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.
- El derecho de los acreedores de oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44.º de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles.

Santa Cruz de Tenerife, Oviedo, Ávila, Madrid y Valencia, 25 de junio de 2010.- Los Administradores solidarios de "Tinerfeña de Servicios de Tecnología e Innovación para el Automóvil, S.A.U.", Tomás Hidalgo Aranda y Melchor García García, de "Multiservicar Asturias, S.A.U.", Antonio Pérez Alonso y Álvaro Santamaría García, de "Multiservicar Ávila, S.A.U.", "Multiservicar Centro, S.A.U." y "Multiservicar M., S.A.U.", Rafael Lorza Blasco y Melchor García García, y de "Multiservicar Valencia, S.A.U.", Vicente Guarch Bonora y Melchor García García.

**ID: A100053110-1**